

VENTA DE  
ACTIVOS DE EPMUN AÑO DE  
MEDIMÁSRENUNCIA DE  
URIBE AL SENADODESAFÍOS DEL  
NUEVO  
PRESIDENTE DE  
LA DIMAYOR

BUSCADOR DE NOTICIAS

ANTIOQUIA

COLOMBIA

INTERNACIONAL

NEGOCIOS

DEPORTES

OPINIÓN

CULTURA

TENDENCIAS

TECNOLOGÍA

ENTRETENIMIENTO



COLUMNISTA

**JUAN JOSÉ PERFETTI DEL CORRAL**

PUBLICADO EL 22 DE JUNIO DE 2018

## Apoyos, gasto y productividad

El Sistema de Monitoreo de las Políticas Agropecuarias, Agrimonitor, del BID, publicó la versión actualizada del comparativo del Estimado de Apoyo al Productor (EAP) de los países del continente americano.

El EAP es un "indicador que mide las transferencias proporcionadas individualmente a los agricultores" y se expresa como un porcentaje de los ingresos de los productores. Estas transferencias vienen de los consumidores y de los gobiernos a través de mayores precios, apoyos y subsidios.

Según el BID, mientras en Argentina el EAP es negativo (-23,1 por ciento), lo que indica que, en lugar de que el productor reciba transferencias, este se las hace al resto de la sociedad, en las otras naciones los agricultores sí reciben apoyos. Pero estos varían entre países.

Así, mientras en Chile y Brasil el EAP es de sólo 3,0 y 3,8 por ciento respectivamente, en Canadá, Estados Unidos y México el mismo es, en su orden, de 9,3, 9,5 y 9,8 por ciento. Estos valores del EAP son menores a los correspondientes a Colombia y Perú, donde ascienden a 15,7 y 19,0 por ciento, respectivamente.

Estos resultados ratifican las estimaciones de la OCDE en el sentido de que en Colombia los agricultores reciben, relativamente, un nivel alto de apoyo, que, como lo muestra Fedesarrollo, no ha implicado un mejor desempeño productivo frente a sus pares latinoamericanos.

El problema con los apoyos es que tener niveles altos de los mismos no necesariamente conduce a un mayor crecimiento agrícola.

Precisamente, un estudio reciente sobre el gasto público en Mozambique y su impacto en el crecimiento agrícola y la reducción de la pobreza muestra cómo el hecho de incrementar el gasto en agricultura (que en el período 2012-2017 se duplicó en esa nación) no condujo al crecimiento esperado.

Lo anterior lleva a los autores del estudio a señalar que "en vez de incrementar el gasto, el Gobierno debió redistribuir los recursos públicos hacia la investigación y la extensión agrícolas, en vez de dirigirlos hacia los subsidios a los fertilizantes y la irrigación".

En el caso de Colombia no sólo es necesario, como lo plantea un estudio de Fedesarrollo sobre el desarrollo de la agricultura, que el gasto público en el sector esté acorde con su aporte al PIB, sino que el mismo se destine prioritariamente a la creación de bienes públicos.

Según este estudio, para que dicha medida sea eficaz, se necesita, además, establecer un nuevo marco de incentivos que facilite el uso adecuado de la tierra agrícola y la asignación de los recursos productivos en las actividades en las que se tienen ventajas comparativas y competitivas.

Dicho marco debe asegurar la eliminación de las rentas derivadas de la tierra (mediante la acumulación y la valorización de este recurso), de la política comercial (que les asegura la alta protección a ciertos grupos de productos) y del gasto público (a través de los subsidios y los apoyos), pues dichas rentas inhiben los mayores niveles de productividad y el desarrollo de nuevas alternativas productivas.

Sólo así, será posible asegurar una senda de crecimiento alto y continuo de la agricultura colombiana.

### ◀ COLUMNAS DESTACADAS

**JUAN JOSÉ PERFETTI DEL CORRAL**NUEVO GOBIERNO Y AGRICULTURA  
(3)NUEVO GOBIERNO Y AGRICULTURA  
(2)NUEVO GOBIERNO Y AGRICULTURA  
(1)

GREMIOS Y NUEVO GOBIERNO

VER MÁS

### OTROS COLUMNISTAS

**ANDRÉS OPPENHEIMER****ALBERTO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ****TALLER DE OPINIÓN****MARÍA CLARA OSPINA****ARTURO GUERRERO****ANA CRISTINA RESTREPO JIMÉNEZ**

VER MÁS

### APLAUSOS Y PITOS


COMENTARIOS

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

0 Comentarios El Colombiano

1 Acceder ▾

 Recomendar
  Compartir

Ordenar por los más nuevos ▾



Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON



O REGISTRARSE CON DISQUS ?

Nombre

Correo electrónico

Contraseña


 Acepto los [Condiciones de servicio](#)
 Acepto que Disqus procese mi correo electrónico, dirección IP y uso de cookies para facilitar mi autenticación y la publicación de mis comentarios. [Política de privacidad](#)


Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO


### Los lujos, yates, prostitución y fiestas de "La Madame"

11 comentarios • hace 18 horas

 **Ximena Gomez** — Señor Alcalde, uno de los problemas que afecta la ciudad es el mal llamado ...


### EPM anunció ventas para superar crisis en Hidroituango

30 comentarios • hace 20 horas

 **Jaime Velez** — ojala tambien ordenaran investigar el incremento desmesurado de los servicios publicos.estamos pagando ...


### Iván Cepeda denunciara a Fernando Londoño y a Gustavo Rugeles



89 comentarios • hace un día

 **MONCHOR** — Bueno Fernando Londoño, creo es una persona que dice confirmar sus fuentes,yo la creo, de Cepeda, se puede ...

### Desafíos de Jorge Enrique Vélez, nuevo presidente de la Dimayor

2 comentarios • hace 12 horas

 **Macxxxs** — otra tarea, reducir el numero de equipos en la A, ojala pudiera ser 16 equipos otra vez, si no se puede ...

 Suscribete
  Añade Disqus a tu sitio web [Añade Disqus](#) Añadir

REGÍSTRESE AQUÍ



**PABLO FELIPE ROBLEDO**  
Superintendente de Sociedades. Por la rigurosa investigación sobre la reventa de boletas de la Selección.



**NELSON GARCÍA CASTELLANOS**  
Alcalde de Tasco, Cundinamarca. Primer alcalde del país despedido por revocatoria popular del mandato.



ANTIOQUIA	COLOMBIA	INTERNACIONAL	NEGOCIOS	DEPORTES	OPINIÓN	CULTURA	TENDENCIAS	TECNOLOGÍA	ENTRETENIMIENTO
SEGURIDAD	POLÍTICA	AMÉRICA LATINA	ECONOMÍA	RUSIA 2018	EDITORIALES	CINE	MASCOTAS	GADGETS	MODA
MOVILIDAD	SALUD	ESTADOS UNIDOS	EMPRESAS	FÚTBOL	COLUMNISTAS	LITERATURA	CIENCIA	VIDEOJUEGOS	FARÁNDULA
OBRAS	EDUCACIÓN	VENEZUELA	FINANZAS	FÚTBOL EUROPEO	CARICATURAS	MÚSICA	MOTORES	APLICACIONES	TELEVISIÓN
PERIODISMO CIUDADANO	PAZ Y DERECHOS HUMANOS	EUROPA	AGRO	FÚTBOL COLOMBIANO	BLOGS		TURISMO	PERSONAJES DE LA RED	CRUCIGRAMA
TWITTERCRÓNICA	PROCESO DE PAZ	MEDIO ORIENTE	SALARIO MÍNIMO	ATLÉTICO NACIONAL	APLAUSOS Y PITOS		MEDIO AMBIENTE	TRENDING TOPICS	SUDOKU
	ACUERDOS DE GOBIERNO Y FARC		ECONOMÍA DE BOLSILLO	INDEPENDIENTE MEDELLÍN	LO QUE FALTABA		EL MÁSTER		ASTROLOGÍA
	ELECCIONES 2018			CICLISMO	ECOS Y COMENTARIOS				
				FÓRMULA 1	DEFENSOR DE AUDIENCIAS				
				OTROS DEPORTES	FE DE ERRORES				
					CITA TEXTUAL				

COPYRIGHT © 2018 EL COLOMBIANO S.A. & CIA. S.C.A.

TÉRMINOS Y CONDICIONES | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL | SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 890901352-3 | DIRECCIÓN: CARRERA 48 N° 30 SUR - 119, ENVIGADO - ANTIOQUIA, COLOMBIA

CONMUTADOR: (57) (4) 3315252 | BOGOTÁ: (57) (1) 4156764 | FAX: (57) (1) 4157508 | LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE: (57) (4) 3393333

SÍGUENOS EN